



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, 2 de agosto de 2007

CIRCULAR No. 139

CC. DIRECTORES EJECUTIVOS Y
TITULARES DE UNIDAD, CONTRALOR INTERNO Y
COORDINADORES DISTRITALES DEL IEDF
P R E S E N T E S.

Con motivo del Diplomado "Actualización en diversos Tópicos de Derecho Electoral" organizado por este Instituto en colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Tribunal Electoral del Distrito Federal, Tribunal Electoral del Estado de México y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, les solicito que informen al personal que se encuentra inscrito, que a partir del lunes seis de agosto del año en curso, se reanudarán las sesiones en el mismo horario en que se venían desarrollando, de las diecisiete a las veinte horas, de lunes a jueves.

Asimismo deberán informar al personal inscrito que falte al diplomado, que le será descontado el día de trabajo, en tanto no se justifique con licencia médica expedida por el ISSSTE, igualmente si se retiran del diplomado antes de que este concluya, por lo que no serán admisibles las omisiones de firmar la salida de la sesión.

Por último, a fin de que el personal inscrito pueda cumplir puntualmente con el diplomado, deberán brindar todas las facilidades para que el mismo pueda retirarse de su área de trabajo a las quince horas y acuda al diplomado en cuestión.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

C.c.p Dr. Isidro H. Cisneros.- Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento - Presente.
CC Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento - Presentes.
Lic. Carlos Nava Pérez.- Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.- Para su cumplimiento -
Presente.
Archivo.